MM01101
GESTOR DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA

Nivel 10

Responsabilidad Jerárquica
Referente médico de proyecto

Responsabilidad Funciónal
Referencia médico de proyecto / Coordinador médico

Área Profesional
Médica & paramédica

Objetivo Principal
Definir, coordinar y supervisar todas las actividades de enfermería del proyecto y garantizar la gestión diaria de los recursos humanos, de acuerdo con los protocolos, normas y procedimientos de enfermería de MSF, con el fin de garantizar la eficiencia, la calidad y la continuidad de la atención prescrita.

Responsabilidades
- Planificar y organizar todas las actividades relacionadas con la enfermería áreas de hospitalización, áreas ambulatorios, maternidad, nutrición, etc.) y participar en la definición de la planificación anual y en la actualización de su presupuesto asociado, con el fin de mantener de forma eficiente la continuidad de la calidad asistencial estándar. Cuando sea necesario, ser responsable de la programación de las listas de turnos, turnos y guardia del personal de enfermería.
- Coordinar y supervisar la implementación de los protocolos, procedimientos y estándares terapéuticos legales, dependiendo de los objetivos del proyecto (PPTCT, PEP, VCT, IEC, SGBV, servicios de MH, etc.) y proporcionar apoyo técnico cuando sea necesario, para asegurar la calidad de los cuidados de enfermería, la confidencialidad y trazabilidad de la información, la vigilancia de los pacientes y la aplicación de las reglas terapéuticas y de esterilización por parte del personal de salud.
- Supervisar las actividades nutricionales para asegurar que el alimento terapéutico se suministre regularmente y que cumpla con los estándares de calidad y cantidad.
- Asegurarse de que todos los procedimientos y documentos administrativos (tarjeta de paciente individual y libro de registro, papel de alta, papel de transferencia, etc.) y las herramientas de gestión de datos existentes se utilicen correctamente.
- De acuerdo con los protocolos de**MSF** y en colaboración con el farmacéutico y Coordinador Médico, supervisar la distribución (de acuerdo con las prescripciones médicas) y la actividad de la farmacia, preparar nuevos pedidos cuando sea necesario, supervisar los plazos de caducidad y los patrones de consumo, con el fin de garantizar que los niveles de stock de la farmacia estén permanentemente actualizados y por encima del nivel mínimo de seguridad.
- En coordinación con el servicio biomédico del proyecto, supervisar el uso adecuado de los dispositivos médicos, así como anticipar y comunicar las necesidades futuras.
- En estrecha coordinación con el Gestor de Logística, supervisar los resultados del laboratorio relacionados con las actividades de enfermería (análisis de sangre) para asegurar que las muestras se tomen correctamente y que los resultados se entreguen a tiempo.
- En estrecha coordinación con el departamento de RRHH, planificar y supervisar los procesos asociados (contratación, formación, evaluación, desarrollo y comunicación) del

personal de enfermería del proyecto con el fin de mejorar las capacidades del personal y asegurar tanto el tamaño como la cantidad de conocimientos requeridos. Formación del personal de enfermería en PTE.

- Informar al superior inmediato sobre cualquier información relevante relacionada con las actividades de enfermería y participar en los informes mensuales.

Nota: **PPTCT** = Prevención de la transmisión de padres a hijos;**PEP** = Profilaxis posterior a la exposición;**VCT** = Asesoramiento y pruebas voluntarias;**IEC** = Información, educación y comunicación; **SGBV** = Violencia sexual basada en el género;**MH** = Salud mental;**PTE** = Educación terapéutica del paciente.

Formación

Diploma de enfermería esencial para servicios de salud generales o especializados (Bachillerato en Ciencias de Enfermería Deseable); Se valorará la especialización o capacitación en medicina tropical.

Experiencia

Experiencia laboral imprescindible de al menos dos años en trabajos relacionados con las actividades de enfermería. Experiencia laboral deseable en MSF u otras ONG en países en vías de desarrollo.

Generated at 2026-11-03 05:49:59 +0000

© 2026 MSF International